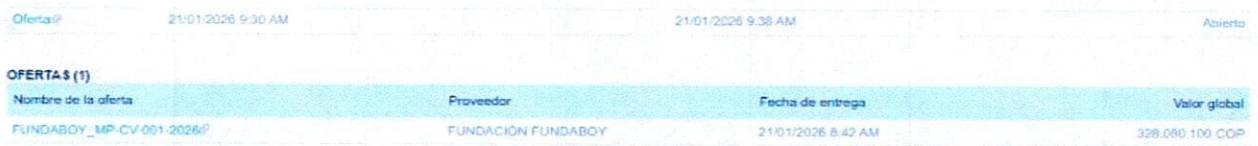
PROCESO COMPETITIVO PARA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO A PRESENTAR

OFERTA SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL N° MP-CV-001-2026
ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

En Pajarito a los veintiuno (21) días del mes enero de 2026, se reunieron en sala de Juntas **INDIRA IRINA HERNÁNDEZ ROSAS**, Secretaria de Gobierno y Talento Humano, **MAYDA NATALIA GOMEZ ARIZA**, Secretaria de Hacienda y Finanzas públicas y **DIANA PAOLA GONZALEZ** asesora jurídica de Contratación, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 092 de 2017 y contenido de la convocatoria pública N° MP-CV-001-2026 y se da a conocer el resultado de la verificación y evaluación del proceso competitivo para entidades sin ánimo de lucro Selección Régimen Especial N° MP-CV-001-2026, cuyo Objeto es **AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA ENTREGAR COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PAJARITO CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026.** El cual se determina, así:


Oferta# 21/01/2026 9:30 AM 21/01/2026 9:38 AM Abierto

OFERTAS (1)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
FUNDABOY_MP-CV-001-2026#	FUNDACIÓN FUNDABOY	21/01/2026 8:42 AM	328.080.100 COP

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 092 de 2017 y el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política y demás normas reglamentarias y complementarias aplicables de conformidad con el Estatuto General de Contratación Estatal de la República de Colombia, se procede a verificar los requisitos habilitantes de la propuesta presentada. Una vez revisada el cierre de la convocatoria, se determina que la propuesta presentada por el proponente **FUNDACION FUNDABOY**, identificada con el NIT. 901234938-6, representada legalmente por **ANDRES FELIPE CABRERA RICO**, identificado con C.C. N° 1.026.277.052 de Bogotá, es la única propuesta que se presenta, por lo cual se procede a verificar los Requisitos Habilitantes e indicadores financieros:

PROPONENTE 1: FUNDACION FUNDABOY

1. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO			
Carta de presentación de la propuesta	X		
Propuesta económica	X		La propuesta económica del oferente es por el valor de $ 328.080.100,00
Fotocopia del documento de identidad del representante legal	X		

Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT–expedido por la DIAN	X		
Certificado antecedentes Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal	X		
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro y de la persona jurídica expedido por la Contralo ría General de la Nación	X		
Certificado de antecedentes Judicial para el representante legal de la Entidad sin Ánimo de Lucro expedido por la Policía Nacional	X		
Certificado de Registro de Medidas Correctivas del representante Legal de la ESAL	X		
Certificado de Existencia y Representación o documento legal (ley, decreto o acto administrativo) que acredite su existencia y representación	X		
Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales.	X		
Acreditación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales	X		
Compromiso anticorrupción	X		
Certificación de seguridad y salud y en el trabajo	X		
Sistema de gestión en seguridad y salud y en el trabajo	x		
Verificación requisitos jurídicos	**Cumple**		

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE EXPERIENCIA

2.1 EXPERIENCIA REQUERIDA

DOCUMENTO	OBSERVACIÓN
EXPERIENCIA GENERAL: EXPERIENCIA GENERAL: El proponente acreditará su experiencia a través de por lo menos DOS (02) contratos o convenios ejecutado con entidades públicas y/o privadas, cuyo valor de cada uno, sea igual o superior a dos (02) veces el presupuesto oficial de este proceso y cuyo objeto corresponda al SERVICIO Y/O SUMINISTRO DE ALIMENTACION A POBLACION VULNERABLE Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y/O SUMINSTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO. a. Valor: La sumatoria de los contratos deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes. b. Estado de los contratos: Totalmente ejecutado a la fecha del cierre del proceso de selección. c. Certificar experiencia en los Códigos de Clasificación de Bienes y Servicios: Cada uno de los contratos debe certificar experiencia en al menos uno (1) de los códigos de experiencia planteadas, en la tabla anterior, siendo obligatorio en todos los casos. d. Los contratos pueden haber sido celebrados con entidades públicas, mixtas, organismos multilaterales, o privados. e. Porcentaje de participación en caso de consorcios o uniones temporales.	**CUMPLE**
RESULTADO EVALUACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA = HABILITADO	
3. VERIFICACION FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	
VERIFICACION DE INDICES FINANCIEROS Y DE ORGANIZACION: La verificación se efectuará teniendo como base los siguientes indicadores y su resultado determinará la aceptación o rechazo de la propuesta (HABILITA / NO HABILITA), para lo cual se debe tener en cuenta el cumplimiento de los siguientes índices financieros y organizacionales. El Proponente debe cumplir con los siguientes cumplir con los siguientes índices financieros:	
DOCUMENTO	
CAPACIDAD FINANCIERA:	**OBSERVACION**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: Mayor o Igual a ≥ 20,0	**CUMPLE**
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO = Menor o Igual a 0,80	**CUMPLE**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: > 2,0	**CUMPLE**
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:	**OBSERVACION**
CAPITAL DE TRABAJO > 10% del presupuesto oficial	
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO: Mayor o Igual a ≥ 1,30	**CUMPLE**
RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS: Mayor o Igual a ≥ 1,15	**CUMPLE**

CONSOLIDADO VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES.

N°	PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA EXPERIENCIA	EVALUACION FINANCIERA ORGANIZACIONAL	RESULTADO DE LA VERIFICACION
1	FUNDACION FUNDABOY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

El Comité Evaluador no asignará puntaje en atención a que es único oferente

RECOMENDACIÓN

En este orden de ideas el Comité evaluador recomienda aceptar la propuesta presentada por **FUNDACION FUNDABOY** identificada con el NIT. 901234938-6, representada legalmente por **ANDRES FELIPE CABRERA RICO**, identificado con C.C. N° 1.026.277.052 de Bogotá, en razón a que se encuentra que CUMPLE y HABILITA con todos los aspectos de la convocatoria pública del proceso competitivo para seleccionar la ESAL en el desarrollo del proyecto **"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA ENTREGAR COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PAJARITO CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026.".** El Comité Evaluador no asignará puntaje en atención a que es único oferente.

El presente informe será publicado en la plataforma Secop II y corre traslado por el termino establecido en el cronograma del proceso.

COMITÉ EVALUADOR

DIANA PAOLA GONZALEZ
Requisitos habilitantes jurídicos

MAYDA NATALIA GOMEZ ARIZA
Requisitos habilitantes financieros

INDIRA IRINA HERNÁNDEZ ROSAS
Requisitos Técnicos